

*La República de Colombia
y en su nombre el*

Liceo Francés "Paul Valéry"

Santiago de Cali - Valle del Cauca

*Con Reconocimiento Oficial de Estudios, Resolución No. 679 del 18
de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental.*

Confiere a:

Diana Carolina Novoa Gordillo

C.C. No. 1130.644.794 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, según
planes y programas vigentes.*



139459

[Signature]

Director

Expedido en Santiago de Cali, a 03 de Julio de 2004

[Signature]

Secretaria

Acta de Grado

Liceo Francés Paul Valery

Calle 50 Norte No. 4AN - 50 La Flaca
Teléfono: 664 07 15 - 16 - 17
Formada Diurna

Inscripción S.E. LA004046
DANE 37600101630

En Santiago de Cali Valle, a los 03 días del mes de Julio del año de 2004, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Director y Secretaría en la Dirección del

Liceo Francés Paul Valery de la Alianza Colombo Francesa de Cali

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica mediante Resolución Oficial de Estudios, Resolución No. 679 del 18 de Junio de 1999 de la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Diana Carolina Novoa Gordillo

C.C. No. 1130.604.794 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 118 de fecha 03 de Julio de 2004 que consta de 12 estudiantes que comienza con el nombre de:

Natalie Carlson Endo

y se cierra con el nombre de:

Lina María Valencia Ordóñez

Firmada y Sellada por **Evereto DE PAZ** (Director)

y **Nelly Vargas** (Secretaria)

Dada en Santiago de Cali Valle, a los 03 días del mes de Julio de 2004

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y Sellada



Director
Pasaporte Oficial No. 02ZZ11871-2

Secretaria
C.C. No. 51.730.308 de Bogotá

Diploma No. _____



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Abogada

A

Diana Carolina Novoa Gordillo

C.C. No. 1.130.604.794- Cali

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 26 de Agosto de 2011

A. J. Prada v. y.
Rector

[Signature]
Decano

[Signature]
Secretario Seccional

Anotado en el folio 39577 del libro 11 de Registro de Diplomas, a los 26 días del mes de Agosto de 2011

22492
THOMAS GREG & SONS



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
SECCIONAL CALI**

**ACTA DE GRADO N° S.4.4-20110629
Agosto 26 de 2011**

En la ciudad de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. de fecha Agosto 26 de 2011, en el **Auditorio Fray Alberto Montealegre González** de la Universidad de San Buenaventura y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° **20111669** de la misma fecha, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar **Títulos y Grados Académicos**. La sesión estuvo presidida por **Fray Álvaro Cepeda Van Houten, OFM**, Rector de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali. El orden del día fue el siguiente: 1) Himno Nacional; 2) Invocación a Dios; 3) Mensaje a Graduandos; 4) Presentación de los Graduandos; 5) Resolución de Rectoría; 6) Toma del Juramento; 7) Himno de la Universidad de San Buenaventura; 8) Significado de la Insignia Institucional; 9) Entrega de Diplomas e imposición de la Medalla Cruz TAU; 10) Entrega de Excelencias Académicas; 11) Himno del Departamento del Valle del Cauca; 12) Fin de la Sesión.

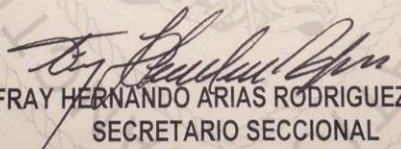
La Universidad de San Buenaventura en esta ocasión confirió el título de:

**ABOGADA
A: DIANA CAROLINA NOVOA GORDILLO
C.C. 1.130.604.794 de CALI**

Es fiel copia tomada del "**Libro de Actas de Grados y Títulos**", Tomo **XIII**, registro No. **16** de la Universidad de San Buenaventura, Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura Libro **11**, folio **39577** de fecha Agosto 26 de 2011.

Dada en Cali, el día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil once (2011).


**FRAY HERNANDO ARIAS RODRIGUEZ, OFM.
SECRETARIO SECCIONAL
C.C. N° 19.224.865 de Bogotá, D.C.**



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO**

0027932



Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Diana Carolina Novoa Serdillo

C.E. n.º 1.130.604.794 de Cali

cumplió los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le conferen el título de

Especialista en Derecho Público

le expiden el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Cali, 18 de mayo de 2018 Cota 018067 Folio 0322 Libro n.º 0028

Director

Secretaría General

Matrícula: Registro n.º 075661 Folio 932 Libro 00889-02

Fecha: Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2018

Director

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 322 del libro de registro número 23 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 18067

En la ciudad de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l(a) alumno(a), que ha cumplido los requisitos exigidos en la legislación y el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO** y se ha hecho acreedor (a) al título correspondiente:

DIANA CAROLINA NOVOA GORDILLO

C.C 1.130.604.794

DE CALI

El señor Rector, le hizo entrega del diploma que le acredita como **ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO.** -

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector **JUAN CARLOS HENAO PÉREZ.** La Secretaria **MARTHA HINESTROSA REY.**

Dada en Bogotá, D.C., a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. -



M. Hinestrosa Rey
MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General

Katherine C

VIGILADA MINEDUCACIÓN